

LUIS SÁNCHEZ DÍEZ, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El órgano de administración convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), Paraje Campet, número 10, el próximo día 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el 27 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría) y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de apoderado para representar a la sociedad en aquellos asuntos donde exista conflicto de intereses con los socios.

Cuarto.—Retribución de los administradores con cargo al ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Novelda a 29 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Don José Miguel Sánchez López y Doña Berta Sánchez López.—26.306.

LUSAT AIR, S. L.**(Sociedad escindida parcialmente)****AIRCRAFT LEASING SPAIN, S. L.****(Sociedad beneficiaria)**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General de socios de Lusat Air, Sociedad Limitada, celebrada con carácter universal el día 31 de mayo de 2003, aprobó la escisión parcial de la sociedad en dos ramas de actividad, una de las cuales se transmite en bloque a la sociedad beneficiaria denominada Aircraft Leasing Spain, Sociedad Limitada, ya existente, con la consiguiente disminución de su patrimonio social. En dicha Junta se aprobó igualmente como Balance de Escisión de la sociedad escindida el cerrado a 31 de diciembre de 2002, todo ello con arreglo al Proyecto de Escisión de fecha 22 de abril de 2003, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión aprobado. Asimismo se hace constar que los acreedores de la sociedad podrán ejercer su derecho de oposición en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 31 de mayo de 2003.—Jesús-José-Julio Macías Cano, Administrador único de Lusat Air, S.L. y de Aircraft Leasing Spain, S.L.—27.378.

1.ª 4-6-2003

LLOSAR, S. A.

Por petición del administrador solidario don Roc Fuster Llorca, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en la calle Herreras, 9, de Benidorm, Alicante, a las diez horas treinta minutos del día 30 de junio del 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, gestión de los Administradores y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación reducción de capital forzosa según Ley.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, que la documentación objeto de esta convocatoria, se encontrará a disposición de los socios que lo deseen en los términos previstos en la legislación vigente.

Benidorm, 30 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Roc Fuster Llorca.—27.486.

**LLUM I VIDRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA,
Sociedad unipersonal***Disolución de Sociedad*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por decisión del socio único, adoptado el 20 de mayo de 2003, se acordó la disolución de la sociedad y abrir el periodo de liquidación.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El liquidador, Don Francisco Roviroa Miquel.—25.543.

**MANILA INVERSIONES GLOBALES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de accio-

nes que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.897.

**MAC CATALANA
D'INVERSIONS, S. L.**

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca Junta general de socios, que se celebrará en Rubí, en calle Paris, n.º 12, Polígono Industrial Cova Solera, el próximo día 25 de junio a las 13:00 horas, con el siguiente el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Rubí, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo, D. Manuel Mateu García.—27.423.

**MAC METALÚRGICAS AGRUPADAS
CATALANAS, S. A.**

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en Rubí, en calle Paris, n.º 12, Polígono Industrial Cova Solera, el próximo día 25 de junio a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o si es necesario, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 26, en segunda convocatoria, con el siguiente el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Rubí, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo, D. Manuel Mateu García.—27.422.

MACSA ID, S.A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), Calle Giro-

na, número 48, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2003 a las 16:00 horas y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002. Las cuentas anuales han sido verificadas por Auditor de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de un accionista como consejero por cooperación para cubrir una vacante en el Consejo de Administración. Cese y nombramiento de consejeros, en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo para transmitir acciones de la autocartera.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Conforme al artículo 212 L.S.A., a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Manresa, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Piñot Sant.—25.423.

MADERAS GUIPÚZCOA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas y quince minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver lo procedente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y Cuentas anuales de 2002 (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lezo, 18 de mayo de 2003.—El Presidente, Enrique Casla López.—26.287.

MANAGEMENT ICSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Barroeta Aldamar, número 7, 2.º Derecha, el próximo día 20 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser precisa, en segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Designación de persona o personas facultadas para elevar a público los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para ello, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de resultados, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtener de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos a su voluntad.

Bilbao, 5 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramón Ossorio Achurra.—27.543.

MANSO PASCUAL GANADERA, S. L.

(Sociedad absorbente)

MANSO PASCUAL INMOBILIARIA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las sociedades «Manso Pascual Ganadera, Sociedad Limitada», y «Manso Pascual Inmobiliaria, Sociedad Limitada», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 26 de mayo de 2003, de fusión por absorción de la segunda por la primera.

Los socios y acreedores tiene derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión.

Y los socios y representantes de los trabajadores tiene derecho a examinar en el domicilio social el proyecto de fusión, los informes del administrador, las cuentas anuales y el informe de gestión de las dos sociedades, los balances de fusión de ambas, los estatutos de ambas sociedades y el proyecto de modificación de los estatutos de la sociedad absorbente y la relación de nombres, apellidos, nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades que participan en la fusión, fecha desde la que desempeñan sus cargos y las mismas circunstancias personales de los propuestos como administradores de la sociedad absorbente.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Segovia, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores.—26.150. 1.ª 4-6-2003

MANUFACTURAS ALFE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General, a celebrar el 26 de Junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del día siguiente, de ser ello necesario en el domicilio social en Derio (Bizkaia) Santo Domingo Etorbidea, 7, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Derio (Bizkaia), 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo, Joseba Iñaki Uriarte Castañón.—25.368.

MAREN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y en lo menester Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Junio de 2.003, en primera convocatoria, a las 19 horas, en el domicilio social de la compañía, Passeig Comte d'Egara, 14-16, 2.º, 3.ª, de Terrassa, y en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aceptar el Informe de Gestión del Ejercicio 2.002.

Cuarto.—Autorizar y facultar al Consejo de Administración para la venta de los Activos Mobiliarios de la Sociedad.

A partir de la presente Convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la mencionada Junta.

Terrassa, 30 de mayo de 2003.—Presidenta del Consejo de Administración, María Marqués Amat; Secretario del Consejo de Administración, Jaime Marqués Amat.—26.818.

MARINA D'OR-LOGER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanar omisiones o